

SEMANARIO
MINAS
y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 27 Nº 1183 - L&L EDITORES - LIMA, 11 DE OCTUBRE DEL 2021
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE



MIGUEL CARDOZO: TENEMOS QUE INVERTIR EN EXPLORACIÓN

• EDUARDO GONZÁLEZ TORO
JURÓ COMO MINISTRO DE
ENERGÍA Y MINAS

• SOUTHERN PERU APOYA
VACUNACIÓN CONTRA
COVID 19

• S/ 27 MM PARA MEJORAR
CALIDAD EDUCATIVA
EN SAN MARCOS

Eduardo González Toro juró como Ministro de Energía y Minas

Es inventor de un novedoso sistema para obtener energía hidroeléctrica sin modificar el cauce de los ríos y cuenta con una vasta trayectoria profesional puesta al servicio del MINEM.

El presidente de la República, Pedro Castillo, tomó juramento, el pasado 8 de octubre, al Ing. Eduardo Eugenio González Toro como ministro de Estado en la cartera de Energía y Minas; en reemplazo de Iván Merino Aguirre, quien se desempeñó en el cargo desde julio pasado.

El flamante titular del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) es bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). “Juro por Dios, por la Patria y por los pueblos olvidados del

Perú profundo”, dijo durante la ceremonia de Juramentación del nuevo Gabinete Ministerial, desarrollada en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.

• SU TRAYECTORIA

En su vasta trayectoria, González Toro se ha desempeñado como director de la empresa Promoción Desarrollo y Mercadeo S.A, y gerente general de GT Technology, entre otros. En el 2015, fue premiado en el XIII Concurso Nacional de Inventiones, organizado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), por su

invento “Transformador de energía hidráulica”, proyecto que utiliza la energía hidráulica de la ribera de los ríos para convertirla en electricidad, evitando modificar su cauce natural. González Toro es un profesional que se caracteriza por saber escuchar a todas las partes, planificar y por su capacidad de tomar decisiones de forma estratégica.



Ing. Eduardo González Toro nuevo ministro de Energía y Minas

“Es el momento de que el MINEM se ponga a caminar a toda velocidad”, afirmó González Toro tras asumir el cargo.

Raúl Jacob: “Tía María debe continuar”

“Tía María debe continuar, pues cuenta con todos los permisos necesarios y la parte social muestra un gran avance”, indicó a Gestión.pe Raúl Jacob, vicepresidente de Finanzas de Southern Copper, que (pese a haber perdido la concesión de Vania), señaló que “han tomado acciones para el inicio del proyecto minero”.

Asimismo, informó que el equipo local que tiene la empresa en Arequipa “trabaja directamente con la población” y, durante el contexto de pandemia, indicó que se realizaron más de 7,000 atenciones con su patrulla anti COVID, además de haber organizado programas virtuales a los que se conectaron más de 210,000 personas, y 24 proyectos por convocatoria que han favorecido a 1,412 personas.



Raúl Jacob, Presidente de la SNMPE y Vicepresidente de Finanzas de Southern Copper

“Hay 15 asociaciones agropecuarias que han iniciado el diplomado de ‘Agronegocios’ con Esan y ‘Agroideas’, añadió.

• “NO SE TOMARÁ NI UNA GOTITA DE AGUA DEL RÍO TAMBO”

Respecto a la preocupación de la población sobre el uso de agua, reafirmó que en el EIA se tiene contemplado el uso de agua de mar desalinizada, “sin tomar una gota de agua del río Tambo para nuestras operaciones. Lo que sucede es que quienes se oponen al desarrollo de la minería han posicionado una versión del tema que no es cierta y ello genera dudas en algunas personas”, afirmó.

Añadió que se avanza en la construcción de una carretera que entrará al desierto desde el sur de Mollendo y evitará un movimiento constante de camiones y personal en el valle durante su construcción, a lo que se sumará la construcción de un ferrocarril de 32 kilómetros para que, durante la operación de Tía María, se muevan los materiales y la producción sin afectar el tráfico carretero local (fuente: Gestión).

Mirtha Vásquez lideró instalación de comisión para renegociar contrato de gas de Camisea

Mirtha Vásquez, jefa del Gabinete Ministerial, lideró la instalación de la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal para ampliar las reservas de gas natural y fortalecer la industria de los hidrocarburos para la masificación del gas natural a nivel nacional, durante una reunión realizada en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros. Este grupo de trabajo fue creado mediante la Resolución Suprema N° 108-2021-PCM.

La norma establece que este equipo será presidido por la titular del Consejo de Ministros e integrado por los titulares de Energía y Minas, Economía y Finanzas, Comercio Exterior y Turismo, Justicia y

Durante la reunión, la jefa del Gabinete Ministerial, Mirtha Vásquez, se reunió con los ministros de Estado. Se acordaron las primeras acciones del grupo de trabajo, a fin de evaluar alcances y acciones para ampliar reservas de gas natural.

Derechos Humanos y Relaciones Exteriores, así como el viceministro de Hidrocarburos del Minem y el presidente de Perupetro. Durante la reunión, los integrantes de la comisión acordaron sus primeras acciones, en el marco de la resolución suprema de su creación.

• OBJETIVOS DE LA COMISIÓN

El objetivo de este grupo de trabajo es evaluar los alcances y acciones para ampliar las reservas de gas natural y fortalecer la

industria de los hidrocarburos que permita su masificación a nivel nacional y viabilice el desarrollo de las actividades y proyectos de gas natural en el país, en beneficio de todos los consumidores.

Además, establece que la comisión multisectorial deberá presentar un informe final que contemplará propuestas sobre la ampliación de las reservas de gas natural para el avance de su masificación a nivel nacional. También el desarrollo de la infraestructura de gas natural para el avance de su masificación



Presidenta del Consejo de Ministros, Mirtha Vásquez, se reunió con jefes de Estado

en las regiones de Cusco, Puno, Apurímac, Arequipa, Moquegua y Tacna; y los mecanismos que permitan promover y garantizar esta masificación (Fuente Andina).

Con el apoyo de Southern Peru vacunación alcanza 70% de dosis aplicadas en cinco regiones



En un enorme esfuerzo para combatir el COVID-19, el Ministerio de Salud y Southern Peru han logrado aplicar el 70% de dosis establecidas

En un enorme esfuerzo por combatir el COVID-19, el Ministerio de Salud y Southern Peru han logrado aplicar, hasta el momento, el 70% de dosis establecidas como meta en el convenio de cooperación suscrito por ambas instituciones en julio pasado. En las cinco regiones donde la compañía minera facilita apoyo logístico, se han colocado 609,241 dosis de un total de 850,000; lo que acerca a ambas instituciones al objetivo de inmunizar a más peruanos en menos tiempo.

De acuerdo al convenio, se prevé vacunar al 40% de la población de las zonas de influencia de Southern Peru, con la finalidad de alcanzar, en el menor plazo

Convenio suscrito con Ministerio de Salud establece como meta 850 mil dosis.

posible, la inmunidad de rebaño. El actual avance es producto de diversas jornadas regulares y ‘vacunotones’ programadas los últimos dos meses por el MINSA. Como se recuerda, en julio pasado Southern Peru suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud que preveía instalar hasta 26 centros de vacunación en zonas de influencia en cinco regiones.

El número de vacunatorios operativos ha superado largamente lo establecido en un inicio pues, en el pico más alto, se ha llegado a instalar hasta 116 centros de vacunación permitiendo acelerar el ritmo de la inmunización gracias al compromiso y esfuerzo del personal de salud.

• CENTROS DE VACUNACIÓN EN MÁS DE 40 DISTRITOS

Los centros de vacunación atienden en más de 40 distritos ubicados en las provincias de: Mariscal Nieto e Ilo (Moquegua); Candarave, Jorge Basadre y Tacna (Tacna); Islay, Camaná, La Unión, Cotahuasi, Con-

desuyos, Arequipa, Caravelí (Arequipa); Cajamarca (Cajamarca) y la provincia de Aymaraes, en Apurímac. Es importante resaltar que, en Apurímac, se ha superado el 100% del número de dosis establecidas como meta mientras que en Cajamarca se ha alcanzado el 81.27%.

En Arequipa las jornadas registran un 69.59% de dosis aplicadas, en tanto en Tacna, llega al 52.24%. En Moquegua e Ilo, el número de dosis aplicadas supera el 50% de la meta.

• INVERSIÓN DE 9.7 MILLONES DE SOLES

La campaña de vacunación contra el COVID-19 representa para la empresa una inversión de 9.7 millones de soles que se traducen en apoyo logístico, consistente en equipos biomédicos, informáticos y de comunicación, personal de apoyo, incentivos para el personal médico y asistencial, así como alimentación.

• CAMPAÑA “JUNTOS SÍ PODEMOS”

Desde el inicio de la Emergencia Sanitaria por la pandemia del COVID-19,

Southern Peru ha contribuido con la población, brindando especial atención a las familias más vulnerables.

Asimismo, ha fortalecido los programas del sector Salud con acciones sostenidas a través de su campaña solidaria #JuntosSiPodemos, con una inversión aproximada de S/ 39.3 millones, donación de equipos médicos, implementos de bioseguridad, ventiladores mecánicos, ambulancias, kits de abrigo y víveres, entre otros.

Igualmente, aportó con la donación de 17 módulos hospitalarios, debidamente equipados para atender a pacientes COVID-19, plantas generadoras de oxígeno fijas y 02 plantas móviles, 2,800 TM de oxígeno líquido de la Fundación de Ilo para más de 40 hospitales del país, 1,000 TM de oxígeno líquido comprometidas con la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía –SNMPE – (a la fecha se entregaron más de 600 TM), desinfección de zonas riesgosas por presencia del virus con Unidades Móviles Nebulizadoras, así como campañas de comunicación sobre COVID-19 en público interno y externo (áreas de influencia).

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

• Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
• Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
• Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
• Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate. Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs. ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minaspetroleo@telefonica.net.pe

Hecho al Depósito Legal N° de Registro 98-2038
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minaspetroleo.com.pe Nº 1183 - 11 de Octubre del 2021

Reflexiones en torno “Rumbo a PERUMÍN” colocan al Perú en una situación expectante como destino de inversión minera

Sin duda, el trascendental aporte que realiza la industria minera a la economía peruana y sus promisorias perspectivas de desarrollo para el país por su innegable potencial geológico y un contexto de precios favorables, quedaron claramente establecidas en la reciente realización “Rumbo a Perumín” —edición del Bicentenario— llevado a cabo por el Instituto de Ingenieros de Minas con la participación de los CEO de las principales empresas globales que operan en el país, junto a autoridades de gobierno y expertos nacionales e internacionales. Sin embargo, también se ha resaltado que esos dos componentes, por sí solos, no son suficientes ya que para asegurar un pleno desarrollo de la minería se requiere también de un marco normativo que fomente su competitividad, como un enfoque desde la empresa que la convierta en aliada estratégica y parte del desarrollo integral de los territorios donde desarrolla sus operaciones. Asimismo, se destacó la necesidad de lograr consensos y formular políticas de Estado con visión de largo plazo para impulsar la minería en forma eficiente así como los recursos que genera a favor del fisco, con el objetivo que procuren bienestar y desarrollo a la población. Por otro lado, respecto a la aplicación del enfoque empresarial basado en los criterios ambientales, sociales y de gobierno relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), nos vemos en la necesidad de involucrar, en forma articulada, al íntegro de actores del sector para que esta visión de minería sea el pilar del desarrollo sostenible de las zonas en las que opera. A continuación, reproducimos algunas de las reflexiones y conclusiones más resaltantes expuestas en el evento, por el Presidente de Rumbo a Perumín, Miguel Cardozo, así como de la economista Claudia Cooper y del Presidente del Instituto de Ingenieros de Minas, Víctor Gobitz.

Se ha señalado, reiteradamente, que la industria minera es concebida a largo plazo y compite de manera global; ¿qué implicancias trae ello?

“Está claro que la industria minera es un negocio global, por un lado, y uno lo visualiza cuando se ve la participación que han tenido empresas globales. Hemos tenido, en el evento, al CEO de BHP, de Angloamerican, al de Newmont y al de Freeport. Por otro lado, además de ser global, tiene un componente nacional muy importante.

En ese sentido, la participación del presidente del directorio de Buenaventura, una compañía nacional pero con una asociación con varias empresas multinacionales así lo refleja y también la presencia de la Sociedad Nacional de Industrias y por el lado del Estado yo destaco la participación de los dos ministros: del Ministro de Energía y Minas, de Economía, del Defensor del Pueblo, del secretario del Acuerdo Nacional y del Presidente del Banco Central de Reserva, es decir, es un negocio global de alta significancia para el desarrollo de un país y eso está así entendido y también quisiera destacar que en este proceso de reflexión también hemos tenido la participación de organizaciones multilaterales como el Banco Mundial, el BID, el ICMN y también CEPAL”, señaló Víctor Gobitz, Presidente del Instituto de Ingenieros de Minas.

“Otro tema destacado es que hemos logrado tener como país aliado a un país minero que ha logrado desarrollar la industria minera y desarrollar, además, una cadena muy importante de bienes y servicios como es Australia. Somos parte de un negocio global, así lo reconoce la participación del Estado, las agencias multinacionales, los países pares que

nos pueden dar muchas lecciones y quisiera terminar esta primera parte destacando a la participación de las mujeres en la industria el homenaje que hicimos a la ingeniera Juana Rosa, es algo muy meritorio lo que ha sido su desempeño profesional y dice mucho del esfuerzo que estamos haciendo como industria para lograr incorporar más ese conocimiento y enriquecer las soluciones. Con esto doy pase a las personas que comparten el panel con esta primera reflexión de por qué es importante esta industria”, afirmó.

● **CLAUDIA COOPER: “PARA GRAVAR A LA INDUSTRIA MINERA SE TIENE QUE TOMAR EN CUENTA QUE ES HOMOGÉNEA”**

“El tema tributario fue muy importante porque estaba en discusión. El ministro de economía y gran parte del Ejecutivo viene hablando de esta famosa reforma tributaria y entonces, lo que nosotros buscamos fue invitar a gente que fuera experta en el tema, que tuviera independencia con respecto a la industria y al propio Ejecutivo para que nos contara cuál era la mejor manera de gravar al sector minero en un contexto de demandas sociales, de políticas altas y de precios altos.

Básicamente tuvimos varios expositores y lo interesante fue que todos ellos coincidieron no solamente en los temas que se deben tener en cuenta, sino que cuando se hicieron calibraciones también coincidieron y eso lleva a que, técnicamente, no había mucha discusión sobre qué cosa hacer”, señaló Claudia Cooper.

“Lo primero que se dijo es que para empezar a gravar a la industria se tiene que tener en cuenta que la industria es heterogénea, es decir,



“Para gravar a la industria minera se tiene que tomar en cuenta que es homogénea”, sostuvo Claudia Cooper

tiene que gravarla de manera que se tomen en cuenta esas heterogeneidades, que tienen ver con la escala de producción, es decir una tasa impositiva, por ejemplo, aplicada a las ventas no tomaría en cuenta si es que la escala de producción de las empresas más grandes tienden, entonces, a tener una menor carga relativa que empresas medianas o chicas. El otro aspecto de la heterogeneidad es qué combinación de metales produce, si es cobre, zinc. En tercer lugar la estructura de costos, las empresas con relativos costos mayores, tienden a tener una carga menor; también el modelo de producción: si es de tajo abierto, si es subterránea”, puntualizó.

● **“LAS EMPRESAS MINERAS ESTÁN SUJETAS A 11 CARGAS TRIBUTARIAS”**

“Asimismo, se debe tomar en cuenta en qué etapa está el precio de los metales. Obviamente si una está en la etapa más alta va a estar gravada de manera distinta a una en

etapa de precios bajos y también en qué etapa de producción se está: si se está en una de producción o en operación. Entonces, todos coincidieron en que un impuesto que gravara las ventas no iba a tomar esto en cuenta y se iba a terminar grabando terminar grabando, significativamente, diferente a las empresas según estas heterogeneidades”, resaltó. “Luego también se dijo que para tener una estructura eficiente, se necesitaba tomar en cuenta todo el sistema de cargas que enfrenta el sector minero y no solamente la regalía. En el Perú las empresas mineras están sujetas a 11 cargas tributarias, sin contar el IGV porque éste se devuelve.

Entonces, son 11 impuestos entre regalías, impuesto a la renta, gravamen especial a la minería, impuesto especial a la minería, los cargos que hay que pagar a Osinergmin, la participación de los trabajadores. Son 11 cargas a las que está expuesto el sector minero y entonces, si uno hace el cálculo de cuál va ser el impacto de cualquier diseño tributario que se haga hay que tomar en cuenta esa complejidad”, puntualizó.

“Básicamente, se habló que en épocas de precios muy altos (no siempre), en algunos países se crean impuestos a las sobreganancias que puede ser progresivo en función a la utilidad, por ejemplo, o puede ser un impuesto adicional que se gatilla a partir de un determinado umbral. Sin embargo, hay que tener en cuenta dos cosas básicas: qué impuesto vamos a poner para lo cual se tiene que tener un equilibrio muy bien pensado ¿es un retorno adecuado para el inversionista?, ¿una recaudación adecuada para el Estado que tiene que cumplir con esas mayores demandas que se producen cuando los precios están altos? Hay que tener en cuenta esas condiciones.

En realidad, las empresas compiten en el mundo y la idea es que uno no tiene que estar

fuera de competencia, porque si no la inversión se va a otro lado”, remarcó.

“También hay que tener muy en cuenta cuál es el impuesto óptimo. Un impuesto óptimo es aquel que maximiza la recaudación y para maximizarla el impuesto no puede ser ni tan bajo que se recauda poco ni tan alto que lo que hace es sacar a proyectos fuera de ejecución y con lo cual no se recauda mayor cosa. Se tiene que tener un equilibrio”, recalzó.

“Todos calcularon unas tasas efectivas que —dada la heterogeneidad de la industria minera en el Perú— estaba entre 40 y 65% de la carga tributaria total que tenían los impuestos en el Perú. Cuando hablé a James Soto, para invitarlo, me decía que tenemos una estructura tributaria óptima, que el problema está en la conflictividad que hace que los proyectos no salgan. Entonces él decía que la mejor política tributaria era ampliar la base y para ello había que resolver esta oposición social a los proyectos. Señalaba también que en vez de estar cambiando los impuestos había que generar una estructura que facilite la licencia social”, agregó.

● **MIGUEL CARDOZO: ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE EL SECTOR MINERO PERUANO SEA COMPETITIVO Y SOSTENIBLE?**

Miguel Cardozo, afirmó que “durante el evento el Presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, dijo que la minería representaba el 10% del PBI y el 60% de las exportaciones. Si consideramos estas dimensiones de la minería y su desarrollo, abiertamente descentralizado, esta es y será la actividad productiva que lidere el crecimiento, la diversificación económica y el desarrollo que todos aspiramos. Para tener un desarrollo sostenible es necesario que tengamos una racionalidad de largo plazo que asegure predictibilidad, que somos competitivos, sostenibles y que generamos prosperidad para todos los peruanos”.

Asimismo, agregó que el enfoque territorial y la visión de largo plazo están abriendo



“Tenemos que lograr un ambiente competitivo y predecible para que las empresas puedan venir a explorar”, señaló Miguel Cardozo

camino y nos dan la esperanza de poder lograr consensos que nos permitan avanzar juntos en esa dirección pero, como ha resaltado Víctor Gobitz, la minería es una industria global y muy competitiva que tiene ciclos muy marcados y uno de ellos es el ciclo de los precios que obedecen, claramente, a la demanda y oferta en el mercado internacional y además de ello, la inversión minera está en muchísimos países en el mundo. Las empresas mineras siempre están buscando destinos nuevos y más convenientes de inversión y por lo tanto nos toca ser lo más competitivos posible, más aún en las circunstancias actuales”.

Por otro lado, señaló que “si tomamos el caso del metal más emblemático que tenemos, actualmente, como es el cobre nosotros a nivel mundial producimos, aproximadamente, 20 millones de toneladas. Las proyecciones que hemos visto durante el evento es que si no hay un compromiso climático, esta producción puede subir algo más que 28 millones de toneladas hacia el 2040; pero con compromiso climático, que existe en realidad ahora, esa producción va a superar los 42 millones de TM de cobre fino hacia el 2040, es decir, la oferta va a ser menor que la demanda.

Ya se han lanzado muchas cifras de la inversión que va a ser necesaria en el futuro mediato y de largo plazo para poder alcanzar la demanda que tiene y que va a tener el mundo para lidiar con el desarrollo de tecnologías

limpias, vehículos eléctricos, etc. Estamos hablando 350 mil millones de dólares, probablemente, en inversión en nuevos desarrollos de cobre”.

“En el mundo hay 188 proyectos de cobre que aspiran llenar esos espacios y de ellos, 52 en Latinoamérica y 19 en el Perú.

La competencia va a ser firme, dura y si nosotros no logramos generar, en nuestro país, un ambiente competitivo y predecible va a ser difícil que las empresas quieran explorar aquí. Nuestros visitantes

de Rumbo a PERUMÍN, que vinieron de las principales empresas del mundo, han visto con mucho entusiasmo las cosas que se han dicho durante este evento, también han escuchado las versiones del ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke y del Presidente de la República durante su viaje a México, Nueva York quien se ha reunido con estos grandes líderes de la minería mundial.

Lo que ellos esperan es que esto se cumpla. La sostenibilidad depende de que nosotros podamos seguir creciendo en nuestra industria. El crecimiento, inevitablemente, implica tener reglas claras. La tributación tiene muchísimos tributos que, al final de cuentas, están logrando captar los tributos adicionales que se tienen que pagar gracias a los precios más altos del cobre, oro y también de los otros metales”, agregó.

“Tenemos proyecciones que en este año vamos a tener del orden de S/18 mil millones de recaudación lo cual es una cifra histórica que solo puede ser comparable con la del año 2012. Está claro lo que tenemos que hacer: mantener nuestra competitividad y tener políticas de largo plazo que nos den la sostenibilidad para el desarrollo de nuestro país”, destacó.

● **VÍCTOR GOBITZ: “TENEMOS YACIMIENTOS DE CLASE MUNDIAL”**

“En general, creo que todos los líderes globales reconocen varios atributos, casi todos con inversiones en el país, que tiene el Perú. El primero de ellos es la geología. Tenemos una calidad de yacimientos muy buenos.

De alguna manera, la formación de los Andes que nos genera locaciones remotas y poco accesibles trae esa consecuencia negativa, pero lo positivo es que tenemos yacimientos de clase mundial”, señaló Víctor Gobitz.

“El segundo atributo es el ecosistema. La industria minera no nace hoy día. Tiene muchos años. Cuando hablamos de ecosistema



“En el Perú tenemos yacimientos de clase mundial”, destacó Víctor Gobitz

nos estamos refiriendo a que hay contratistas mineros, proveedores de bienes y servicios, empresas de ingeniería, consultoría, escuelas de ingeniería que forman profesionales y técnicos y todo eso hace posible que uno pueda desarrollar negocios con estándares mundiales en el Perú”, añadió.

“Lo otro que destacaron es que hay una legislación minera tributaria, ambiental que de alguna manera es el marco sobre el cual se desarrollan las inversiones en los últimos 25 años. Lo que también destacaron es la

Viene de la pag. 5

ubicación del Perú. Si uno mira el mapa el Perú es un país con acceso marítimo tanto EEUU como a China que son actualmente las dos principales economías del mundo. De alguna manera, el índice Fraiser lo recoge.

Tenemos dos grandes desafíos. El primero de ellos es el de la infraestructura. Los yacimientos están ubicados en zonas altoandinas, es un negocio de exportación y hay que llegar con la producción a la costa y ahí destaca que el gobierno actual esté hablando del concepto de desarrollar infraestructura común. Claramente, cuando uno mira dónde están los proyectos de cobre del Perú, el desafío geográfico de llevar esa producción a la costa supone una logística de 300 kilómetros, aproximadamente, y cuando uno mira dónde están los proyectos de cobre en Chile esa misma logística es solamente de 100 kilómetros”, resaltó.

● **SI EL PERÚ NO DESARROLLA INFRAESTRUCTURA VA A PERDER COMPETITIVIDAD**

“Si el Perú no desarrolla infraestructura, es decir, si no piensa en una sinergia para desarrollarla va a perder competitividad. Creo que también hay que reconocer que las soluciones tienen que ser multimodales. Va a ser muy difícil de justificar un tren que políticamente puede ser efectivo, en las zonas altoandinas tenemos población pero hay una densidad demográfica muy baja, entonces no hay un tamaño de economía que justifique un ferrocarril. Lo que deberíamos pensar en el país es en sistemas multimodales. Seguramente, en las zonas más altas necesitamos conductos que nos permitan bajar a un punto al cual hacemos la conexión a un ferrocarril o a un camión. Si uno mira el portafolio de crecimiento en Cajamarca, de Apurímac, hablar de un tren que vaya desde los 4,500 msnm hasta la costa va a ser muy difícil encontrar una justificación económica. Hay excepciones en el Perú, pero esa excepción es porque la calidad del yacimiento lo ha permitido”, destacó.

“El segundo desafío es el de la competitividad. Creo que todos los líderes mundiales reconocieron que el Perú que ha tenido un desempeño excepcional en los últimos 25 años, pero hay una parte de la tarea que está pendiente. Tenemos una disparidad del crecimiento importante y ahí está el concepto del desarrollo territorial que el IIMP también ha estado trabajando con el BID. Creo que esos son los dos grandes desafíos que han sido mencionados. Infraestructura, por un lado, y el tema social”, indicó.

● **CLAUDIA COOPER: “HAY UNA DISTRIBUCIÓN DISPAR DEL CANON”**

“Lo primero que se dijo es que, en realidad, la minería sí había ayudado al desarrollo de las regiones aunque a veces una sientiera que no por el tema de la conflictividad. Se ha dicho, por ejemplo, que las transferencias se han multiplicado por cuatro y que la pobreza se ha reducido a la mitad desde el año 2005 hasta la actualidad. Luis Carranza también habló del desarrollo de la empresa local que se había dado como empresas que, de alguna manera, han abastecido a la minería y mencionó casos concretos de cómo se ha desarrollado una industria en la cadena de valor de la minería”, manifestó. “En el Congreso de Sostenibilidad, que hicimos el año pasado, también vimos cómo el sector energético se ha desarrollado, en gran medida, gracias al sector minero. Entonces, el sector minero sí ha logrado

impulsar el desarrollo regional. Sin embargo, vemos que el modelo de distribución no ha funcionado porque si no, no estaríamos con 50 mil millones de dólares en una cartera de proyectos que todavía no ven la luz”, afirmó.

“Vemos, entonces, que hay una distribución dispar del canon. Hay regiones donde la distribución, a lo largo del territorio regional, del canon es mucho más homogéneo. Mencionaron, por ejemplo, el caso de Moquegua y habían otras regiones como Ancash donde la disparidad había sido grande. Se llegó a la conclusión que mientras más homogénea es la distribución del canon mayor es el cierre de brechas. Los coeficientes de distribución del canon, aparentemente, no están teniendo el impacto óptimo que deberían”, resaltó. “Luego se mencionó un tema muy importante referido a qué va a pasar con estos precios. Se va a recaudar muchísimo más de lo que se está recaudando. Raúl Jacob habló de 17, 500 millones de soles anuales, que es lo que se recauda por concepto de minería. Esto implicaría 11, 000 millones de soles más al año de lo que estamos acostumbrados a recibir en los años anteriores”, puntualizó.

● **“HAY QUE TRABAJAR EN CÓMO MEJORAR LA NORMATIVA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL CANON”**

“Al respecto, mencionó que sólo se ejecuta el 60% y de ese porcentaje solo 15% va a sectores como educación y salud. Para nadie es nuevo que si bien, los proyectos mineros han producido importantes recursos que han mejorado los índices de desarrollo humano de la región, el impacto puede haber sido muchísimo mayor. Por ejemplo, Luis Arias comentó que había hecho una consultoría hace casi 15 años y concluyó que casi nada había cambiado. Cuando uno le pregunta a la gente su percepción respecto a los recursos de la minería muchos dicen que la minería no paga impuestos, o que paga impuestos pero se quedan el gobierno central, el MEF o las autoridades locales lo usan en corrupción. Es el tema de la transparencia y hay que trabajar en ello. Hay que ver cómo podemos mejorar la normativa de la distribución del canon”, indicó.

“La otra sugerencia es que hay que suavizar los ingresos. No puedes tener un distrito que recibe cinco veces más en un año y no tiene la capacidad de ejecutar ese gasto. La idea sería armar un tipo de fondo que permita gastar los recursos de manera más eficiente. Tenemos un sistema de distribución del canon muy deficiente. Aquí necesitamos saber cómo hacer para establecer un nuevo modelo de desarrollo y pasar de ese modelo de desarrollo sectorial al territorial ¿Y cómo se hace? Necesitamos crear consensos y un plan de desarrollo de responsabilidad compartida. Necesitamos liderazgo. El canon no sólo debe gastarse en infraestructura, sino tratar de potenciar el desarrollo de cadenas productivas no solo dentro de la cadena de valor minera, sino en otras áreas que permitan a las poblaciones depender de las minas”, recalzó.

● **MIGUEL CARDOZO: ¿DE QUÉ FACTORES DEPENDE LA MINERÍA PERUANA SEA COMPETITIVA CÓMO SE PUEDE MANTENER ESTA CONDICIÓN?**

“Sin duda, el planeamiento es importante pero en el estudio que hicimos con Macroconsult respecto de la competitividad comparada con otros 7 países hay un factor en el cual quedamos en el tercer lugar, después de Australia y Canadá, ello es un mérito enorme. Sin embargo, en todos los demás aspectos como regulaciones, infraestructura, siempre estábamos entre el quinto y el octavo lugar, es decir, no somos competitivos y hay que trabajar logrando consensos para que esto mejore. Depende mucho de cómo manejemos el desarrollo de largo plazo a nivel territorial. Ahora bien, esa ventaja competitiva que tenemos, que es un gran potencial geológico, hay que mantenerlo. No solamente es cuestión de tener depósitos de clase mundial, sino que hay que seguir descubriendo y para eso lo más importante es la exploración y ahí estamos cojeando”, afirmó.

Producimos, a nivel mundial, 20 millones de toneladas de cobre aproximadamente



“La minería será la actividad que liderará el crecimiento económico del país”, sostuvo el Presidente del BCR, Julio Velarde

● **NUESTRA INVERSIÓN EN EXPLORACIÓN HA IDO DESMINUYENDO**

“Nuestra inversión en exploración ha ido disminuyendo. El puesto más alto que hemos obtenido en el mundo como destino de inversión en exploración minera ha sido el tercer lugar en el año 2009. Actualmente, estamos en el séptimo lugar y en el 2020 caímos 30%; mientras que el resto del mundo había caído solamente el 10%, es decir, no fue solamente la pandemia sino también el riesgo país y las regulaciones ambientales para una actividad que no genera riesgos de contaminación significativa”, sostuvo el Presidente de Rumbo a Perumín.

“Entonces, tenemos que explorar. Si nosotros analizamos cómo va la producción de nuestros metales, en cobre vamos creciendo. Sucede que tenemos el problema de que los proyectos no pueden salir por el tema de la conflictividad. Nosotros estamos, ahora, en 2.5 millones de toneladas de cobre de producción cuando deberíamos estar por encima de los 4 millones y tenemos la capacidad para llegar a los 5 millones sin ningún problema”, agregó.



Moquegua es una de las regiones donde la distribución del canon es más homogénea

“La importancia de esto queda muy de manifiesto cuando nos comparamos con Chile. Junto con ese país producimos el 40% del cobre del mundo y además de eso tenemos un porcentaje similar de las reservas de cobre, la capacidad de crecimiento que tenemos entre Perú y Chile si ambos países lográramos desarrollar nuestros proyectos en cartera sería del 55% de la producción mundial de cobre. Estamos hablando de cifras sumamente importantes. Este tema ya dejó de ser importante solamente para el país: es de una importancia geopolítica fundamental y se están sumando otros países como Ecuador Colombia”, añadió.

Por otro lado resaltó que: “los Andes se están convirtiendo en el origen fundamental del cobre que requiere el mundo. Estamos comprometidos no solamente a nivel de país, sino regional. Hay que liderar este proceso, de avanzar, de alcanzar a Chile. En el caso del oro nosotros hemos llegado a producir 6.7 millones de onzas por el 2007 y, actualmente, producimos apenas 4 millones de onzas de oro. Esto no nos puede suceder con el cobre ni con los otros metales. Yo sé que mi profesión me invita a tocar siempre el tema de la exploración, pero esto no es un sesgo profesional. Se tiene que mantener esa ventaja competitiva que tiene el país. El potencial geológico debe ser mantenido y la única manera es hacer muchísima exploración”.

Represa Cularjahuira: se proyecta llenando con agua para inicios de 2022

Infraestructura hídrica de riego mayor ejecutada por Southern Peru, autoridades de Camilaca y MIDAGRI, permitirá almacenar 2.5 millones de metros cúbicos de agua.

La represa Cularjahuira, construida al 100% en provincia altoandina de Candarave (región Tacna), con la coparticipación de Southern Peru, la Municipalidad Distrital de Camilaca, la Comisión de Regantes de Camilaca y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI, ingresa a la etapa de pruebas hidráulicas requeridas para el llenado con agua.

Esta infraestructura hídrica de riego mayor, permitirá el almacenamiento de 2.5 MMC (millones de metros cúbicos) de agua, en temporada de lluvias, para su posterior distribución con fines de irrigación

agraria sobre 500 hectáreas de terreno ya establecidas, así como de otras 280 hectáreas adicionales. Por tal razón, se tiene previsto iniciar el llenado de la presa con el inicio de lluvias a inicios del 2022.

A través de este valioso aporte al desarrollo socioeconómico y productivo de la población de Candarave y Tacna, se podrá optimizar el recurso hídrico y también una mayor oferta de agua, con fines de riego, en favor de 585 productores agropecuarios y sus respectivas familias. Asimismo, tendrá un alto impacto indirecto, sobre el resto de la población local.

● **INVERSIÓN DE MÁS DE S/ 40 MILLONES**

La inversión del proyecto de ingeniería civil, que asciende a una suma mayor a los S/ 40 millones, fue priorizado por la misma población y sus autoridades, para ejecutarse con el Fondo de Desarrollo Candarave - FDC, por el cual Southern Peru orienta recursos para proyectos en los rubros Infraestructura hídrica para riego y Agua potable. Sin duda, Cularjahuira representará una significativa contribución al fortalecimiento agrario de la zona, en especial, a la producción de orégano, papas



La represa permitirá almacenar 2.5 millones de metros cúbicos de agua

nativas, maíz, habas, entre otros productos típicos candaraveños.

Áncash: invertirán S/ 27 millones para mejorar calidad educativa en San Marcos

Más de 27 millones de soles es la inversión que se destinará al distrito de San Marcos en la provincia de Huarí, región Ancash, con la finalidad de mejorar su calidad educativa.

El proyecto, denominado “Mejoramiento de las oportunidades de aprendizaje con recursos educativos habilitados a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)”, se ejecutará en las

instituciones educativas del nivel inicial y secundaria en el distrito y estará a cargo de la empresa Gilat Networks Perú, informó Ancash Noticias. Este será posible gracias a un convenio suscrito entre la Municipalidad Distrital de San Marcos y la Compañía Minera Antamina y los beneficiarios serán

1584 estudiantes de primaria y 1245 de secundaria, además de 225 docentes de ambos niveles. El alcalde de San Marcos, Christian Palacios Laguna, destacó convenio con Antamina y anunció también otros proyectos de inversión que lleva a cabo su comuna para mejorar la calidad educativa.

Por su parte, el gerente de Desarrollo Sostenible de Antamina, Milton Alva Villacorta, dijo que espera que en 105 días ya esté listo el expediente técnico y se inicie la puesta en marcha del proyecto, con la



Distrito de San Marcos, provincia de Huarí, región Ancash instalación de fibra óptica, que permite a la comunidad educativa contar con servicio de internet de alta velocidad.

Minería suma cinco meses creciendo consecutivamente

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) informó que en agosto pasado se registró un total de 236,201 trabajos directos en el sector minero, lo que representa un incremento de 3.3% respecto al resultado de julio (228,629 personas), así como el quinto mes consecutivo de crecimiento en este importante indicador.

Según el Boletín Estadístico Minero del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el resultado de agosto es 36.6% mayor al del mismo mes del año pasado (172,917 personas), que fue cuando se reanudaron las actividades en todos los estratos de la minería tras las medidas aplicadas para evitar la propagación del coronavirus. A nivel regional, en agosto, Ancash mantuvo la primera ubicación con 31,808 empleos directos en minería, que equivale al 13.5% del total. Le sigue Arequipa con 27,959 trabajadores (11.8%) y Moquegua con 24,973 trabajadores (10.6%).



En agosto pasado se registró un total de 236,201 trabajos directos en el sector minero

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- Outsourcing contable
- Auditorías financiera, laboral y tributaria
- Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- Formulación y evaluación de proyectos mineros
- Asesoría en comercialización de minerales
- Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe



Tropezando con la misma piedra ¡Campesino, Perú Libre comerá de tu pobreza!



Alejandra Benavides
Para **Lampadia**

Este 3 de octubre, Pedro Castillo anunció el lanzamiento de una Segunda Reforma Agraria, conmemorando la fecha del golpe de Estado del dictador Juan Velasco Alvarado y su infame reforma agraria. Con un simbolismo barato, enalteció una fecha nefasta para el país. Si bien Castillo dijo que esta reforma no involucraría expropiaciones, su discurso estuvo lleno de confusos mensajes y de frases incendiarias, instigando la lucha de clases.

La reforma agraria, impulsada por Velasco Alvarado, resultó en la expropiación de más de 9 millones de hectáreas (alrededor de 16 mil fundos), que fueron adjudicadas a alrededor de 400 mil campesinos. Resultó en el empobrecimiento del campo, con un PBI agrícola que pasó de crecer de 2%-3% anual hasta 1970, a crecer menos de 1% en la década siguiente.

- El sector agrícola hasta 1980 representaba entre 15%-20% del PBI, para luego caer a 10%, sin mayor incremento del PBI total en ese período.
- El empobrecimiento del agro contribuyó a que entre 1976 y 1981, más de 1 millón de

personas tuvieron que dejar sus pueblos, principalmente de zonas rurales hacia las ciudades.

- Además, resultó en la descapitalización del sector, la destrucción de un banco genético importante, del retraso tecnológico y de la indolente gestión de los fondos, que resultó en su posterior

abandono.

- Luego de ser exportadores netos de alimentos, perdimos la famosa "soberanía alimentaria", para en 1979 volvernos importadores netos de alimentos.

Gracias a la constitución de 1993, se sentaron las bases para una economía social de mercado abierta al mundo y una base legal sólida. Con eso se pudo negociar la deuda externa y volver a ser un país "elegible", nos volvimos un país con ambiente propicio para las inversiones y abierto al mundo. Y, uno de los sectores que más ha impulsado el desarrollo del país es la agroexportación. Intensiva en mano de obra, maquinaria, insumos, herramientas, empaques, servicios logísticos, entre otros, genera una cadena de valor inmensa. Además, el régimen especial agrario establecido en 2000 y derogado a fines de 2020, sirvió para impulsar las inversiones en el sector y permitir un régimen ad hoc a su naturaleza.

- A la fecha, tenemos 21 **acuerdos comerciales/TLCs**, que permiten que el 96% de nuestras exportaciones lleguen a los mercados más competitivos del mundo y acceder a mercados con poblaciones de cientos de millones dispuestos a comprar nuestros productos. Esto ha

contribuido a que entre julio 2020 y julio 2021, se haya acumulado un **superávit comercial de US\$ 12,517 millones**.

- Nuestras **agroexportaciones llegaron en 2020 a US\$7,500 millones** (13 veces las agroexportaciones en el año 2000), representando **4% del PBI** y una **recaudación tributaria de más de US\$200 millones**.
- Nos ha permitido atraer inversiones locales y extranjeras, y alcanzar **posiciones de líder en ranking de exportación**: N°1 en exportación de Arándanos, N°2 en exportación de Palta, Espárragos y Uvas y N°3 en exportación de Mangos y Mandarinas, logros que llenan de orgullo.
- El área correspondiente a agroexportación alcanza a **sólo 200,000 hectáreas**, y se tiene una cartera de inversión pública para irrigación de nuevas tierras y mejoras, que incrementarían la frontera agrícola en **400 mil hectáreas** (Majes Siguan II, Chavimochic III, entre otras). Gracias al valor que generan las hectáreas de agroexportación, la mayor demanda genera un **incremento en el valor de la tierra**, de la que muchos **propietarios de pequeños terrenos y parcelas se han beneficiado - ya sea de su venta o alquiler**.
- La agroexportación en 2018 generó **418 mil puestos de trabajo formales directos**, y se estima **900 mil puestos de trabajo indirectos**.
- La **formalidad del sector agroexportador pasó de 16% a 25%** entre el 2004 y 2017
- El sueldo promedio en la agroexportación (formal), al 2019, era de **s/.1,400 mensual**,

50% por encima de la renta mínima vital de s/.930.

- La tasa de pobreza en las regiones de mayor desarrollo agroexportador, entre 2008 y 2018, cayó más aceleradamente que el promedio nacional (20.5% en 2018, -44% vs 2008) y muy sobre otras regiones: Ica (**3% en 2018, -82% vs 2008**), Piura (**23% en 2018, -53% vs 2008**) y Lambayeque (**12% en 2018, -68% vs 2008**).

A pesar de los logros notables, el gobierno quiere regresar a los tiempos oscuros. Buscan destruir la economía y utilizar la lucha de clases para generar más caos.

No hay una propuesta real para que más agricultores puedan incorporarse a la agricultura moderna y la agroexportación, que sólo sucedería con: la construcción de caminos rurales y carreteras, creación de banco de semillas, maquinaria agrícola, riego tecnificado, acceso a fertilizantes e insumos de buena calidad y precios competitivos, entre otros. Pedro Francke ha anunciado que impulsará una banca de fomento agrario, mientras que el actual Agrobanco tiene pérdidas acumuladas desde 2002 de s/.726 millones de soles, con una cartera de créditos al 2020 de s/.144 millones, y una pérdida por castigo de créditos riesgosos por s/.44 millones, un pasivo similar a su cartera de créditos (s/.136 millones). Al 2020, su flujo de caja fue negativo de s/.47 millones, que fue contrapesado con aporte de capital por s/.70 millones.

La historia se repite, con algunas variaciones, para mantener a los agricultores pequeños en la miseria y un aparato estatal grande y corrupto. Finalmente, mientras más miseria, más poder. **Lampadia**